



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE FUENTESPALDA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Fuentespalda, relativo a obtención de licencia de obra.

A la vista de la solicitud presentada por D. Juan Cerveró Celma, representado por D.^a Pilar Martínez-Raposo Piedrafita, relativa a la obtención de licencia de obra para la construcción de vivienda unifamiliar, redactado el proyecto por el arquitecto D. Emilio Dobato Liedana, a emplazar en el polígono 4, parcela 353 del término municipal de Fuentespalda (Teruel).

Y tramitándose el expediente conforme al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se somete el citado proyecto al trámite de información pública por un plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", al objeto de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas.

Simultáneamente, el proyecto será sometido a consultas a las Administraciones públicas afectadas y personas interesadas, entre otras:

- Comarca del Matarraña.
- Subdirección Provincial de Turismo de Teruel.
- Dirección General de Urbanismo.
- Dirección General de Ordenación del Territorio.
- Dirección General de Patrimonio Cultural.
- Dirección General de Medio Ambiente y Gestión Forestal.
- Dirección General de Desarrollo Territorial.
- Servicio de Seguridad y Protección Civil de la Dirección General de Justicia e Interior.
- Confederación Hidrográfica del Ebro.



El expediente podrá examinarse en las dependencias municipales del Ayuntamiento, en horario de oficina, así como en la Sede electrónica municipal (<http://fuentespalda.sedelectronica.es>).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuentespalda, 4 de marzo de 2026.- La Alcaldesa, Nerea Caldu Gabalda.